

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO. CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, 18 de SEPTIEMBRE DE 2017

El día 18 de Septiembre de 2017, en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, inicia la Segunda Reunión de la **Comisión de Agricultura** del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Subsecretario de Agricultura Luis Urriza, y con la asistencia de los representantes de las provincias de Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Salta, Tierra del Fuego, Tucumán, Entre Ríos y de los organismos INASE, INTA, SENASA, según consta en ANEXO I.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA

a. Palabras de bienvenida del Coordinador a cargo.

El Subsecretario inicia la reunión con un repaso de la Agenda. Refiere a las acciones en curso y la importancia de la institucionalización del trabajo a nivel federal. Hace mención al apoyo institucional de esta Comisión del CFA en el avance de temas tales como riego y costo energético, el mapa nacional de acuíferos, las estimaciones agrícolas, el observatorio de suelos y aplicaciones periurbanas.

b. Presentación de los representantes provinciales.

A continuación se presenta cada uno de los representantes de las provincias y de los organismos descentralizados presentes.

2. ANALISIS DE LA AGENDA PROPUESTA PARA LA REUNIÓN.

2.1 Estado de situación de plagas y enfermedades (plan sanitario)

El Lic. Esteban Llavallol hace un resumen del estado de situación del Plan sanitario y la importancia del apoyo institucional de esta Comisión para su desarrollo y avance a regional. Inicia el 16 de marzo de 2017. Los trabajos en curso cubren Mosca de los Frutos, Lobesia Botrana, Carpocapsa, Picudo Algodonero, Langosta, control de plagas sobre el complejo sanitario del olivo.

Se explicitaron en particular las acciones en curso para el control y erradicación del HLB. El representante de Tucumán (presidente del CFF) hace referencia a la importancia de los controles tanto fijos como de barreras móviles y la necesidad de unificación de los criterios de implementación. Apunta a la necesidad para NOA de desarrollar normativa para toda la región

a fin de articular acciones. Resalta la necesidad de fortalecer la normativa de viveros (ornamentales), ya que los controles tanto fijos como móviles estarían desarrollándose sin consignas precisas respecto al tema. El representante del INTA propone trabajar en capacitación en materia de ornamentales.

El representante de Chaco consulta respecto a la reciente determinación de zonas rojas del país. El representante de Bs As pregunta por el Plan Nacional de Acridios.

El representante de Jujuy hace referencia a la necesidad de reforzar acciones en materia de control e implementación y armonización normativa.

El Director Nacional de Sanidad Vegetal SENASA Ing. Diego Quiroga hace un resumen de la ejecución del Programa del Plan Sanitario. Refiere especialmente a la situación del trabajo sobre control y erradicación de langosta y HLB y el compromiso de trabajo en cada una de las provincias. La Ing. Yanina Outi y la Ing. Wilda Ramírez del SENASA realizaron precisiones de las acciones técnicas en curso.

2.2 Fruticultura. Más frutas y verduras. Horticultura. BPA hortícolas

Se realiza una presentación relativa al Programa de Buenas Prácticas Agrícolas para el sector de frutas y verduras. El objetivo es generar un Plan de Buenas Prácticas Agrícolas Sustentables, y que gradualmente se incluyan en el Código Alimentario Argentino (CAA) a fin de facilitar el control de los requisitos básicos obligatorios. El representante de Tucumán hace referencia a la implementación de las BPA, sugiriendo iniciar en casos donde la cadena está organizada, en los que será más fácil la implementación. Otro tema a considerar es el de la conectividad, y los mercados concentradores que a nivel provincial, en muchos casos no están formalizados. El representante del INTA sugiere considerar aspectos relativos a la implementación y la necesidad de fortalecer las estructuras municipales. El representante de la provincia de Buenos Aires reafirma la necesidad de considerar la visión de cadena. Sugiere implementar algún mecanismo cierto de registro a nivel nacional a través de la geo referenciación. Recomienda que habría que unificar los requisitos de RENSPA, RENAF y SENASA para tener el universo identificado. El representante del INTA sugiere un censo nacional del sector frutihortícola. El representante de la provincia de Tierra del Fuego hace mención al sistema generado oportunamente de control de frutas y hortalizas a nivel Nacional, que incluyó los laboratorios en los mercados concentradores. El representante de la provincia de Salta resalta la importancia de instrumentar mecanismos que faciliten el control, y sugiere diseñar beneficios que lo hagan atractivo a los productores. El representante de la provincia de Neuquén hace referencia al Plan vigente en dicha provincia, de Buenas Prácticas para Hortalizas.

2.3 Residuos de plaguicidas en granos y oleaginosas

El Subsecretario hace referencia al trabajo conjunto realizado por Argentina (SENASA. Ministerio de Agroindustria) con Brasil (ANVISA. MAPA). Se informa que habrá que hacer una política de comunicación para la aplicación de Insecticidas (productos nuevos y LMR para productos en uso en almacenaje para productores y acopios). El representante de Córdoba sugiere difundir los productos alternativos para uso. El representante de Tucumán solicita tratar el tema residuos en garbanzos y porotos. Respecto a residuos en oleaginosas el Director Nacional Lic. Ignacio Garciarena informa respecto al avance de las negociaciones de nuestro país con la UE.

2.5. Temas en curso:

El Subsecretario Urriza realiza una síntesis del estado de situación/acciones en curso en los siguientes temas:

- a) Estimaciones agrícolas. Producción forrajera
- b) Observatorio de suelos (Recomendación 10/2016)
- c) Plan Belgrano: Estímulo para productores de soja.
- d) Aplicaciones Periurbanas

3. RECOMENDACIONES AL CFA

Los representantes presentes acuerdan que la Comisión de Agricultura del CFA recomiende a los Ministros del CFA:

- Que las provincias instrumenten las acciones necesarias para adherir al Programa Más Frutas y Verduras.
- Que los Ministerios provinciales comuniquen a productores y acopios en la cadena triguera el listado actualizado de productos fitosanitarios habilitados para el control de insectos en trigo almacenado, que el SENASA a través del Ministerio de Agroindustria envíe a los respectivos ministerios.
- Que los Ministros del CFA soliciten al Ministerio de Agroindustria de la Nación la elaboración de una norma que contenga la política nacional sobre aplicaciones de

productos fitosanitarios, la cual establezca los principios y criterios generales que orienten la acción en todo el país, tendiente a coordinar actividades en el marco de buenas prácticas para garantizar la calidad de la producción y el cuidado de la salud y el ambiente, tanto para producciones extensivas como intensivas, con especial énfasis en zonas sensibles.

- Que los Ministros del CFA intercambien información entre las provincias y con la nación relativa a recursos hídricos subterráneos y suelos.

4. CLAUSURA

Para finalizar se procedió a la lectura y firma del ACTA. El Sr. Coordinador a cargo de la reunión dio por clausurada la Segunda reunión de la **Comisión de Agricultura del CFA**, y expresó su beneplácito por la activa participación de las provincias, organismos descentralizados y técnicos del Ministerio de Agroindustria.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de septiembre de 2017.



Por el Ministerio de Agroindustria



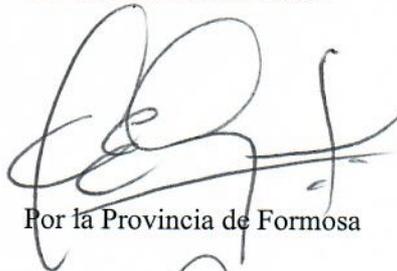
Por la Provincia de Buenos Aires



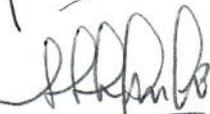
Por la Provincia de Chaco



Por la Provincia de Córdoba



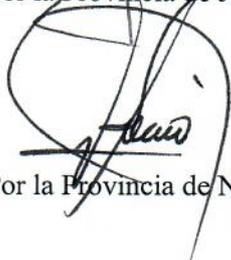
Por la Provincia de Formosa



Por la Provincia de Jujuy



Por la Provincia de Mendoza



Por la Provincia de Neuquén



Por la Provincia de Río Negro



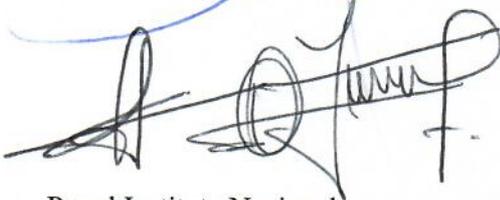
Por la Provincia de Salta

Por la Provincia de Santiago del Estero

Por la Provincia de Tierra del Fuego

Provincia de Entre Ríos

Por el Instituto Nacional de Semillas



Por el Instituto Nacional
de Tecnología Agropecuaria

Por el Servicio Nacional de
Sanidad y Calidad Agroalimentaria



Por la Prov La Pampa.



Por la Prov de Tucumán

ANEXO I. LISTADO PARTICIPANTES A LA COMISION DE AGRICULTURA**Lunes 18 de Septiembre de 2017 de 9 a 13 hs en Microcine**

ORGANISMO	Cargo	Nombre	contacto
Ministerio De Agroindustria	Subsecretario De Agricultura	Ing. Agr. Luis Maria Urriza	lurriza@magyp.gob.ar
	Director Nacional de Agricultura	Ignacio Garcarena	igarcia@magyp.gob.ar
	Director Nacional de Análisis Económicos	Esteban Llavallol	ellavallol@magyp.gob.ar
	Director Nacional de Fruticultura y Horticultura	Juan Machera	jmachera@magyp.gob.ar
INTA	Coordinación de I+D	Martín Irrurueta	lrurueta.martin@inta.gob.ar
	Director EEA AMBA	Lic. Gustavo Tito	Tito.gustavo@inta.gob.ar
INASE	Analista Jurídico	Ing. Mario Urrestarazu	murrestarazu@inase.gov.ar
SENASA	Director	Ing. Diego Quiroga	
	Coordinadora	Ing. Wilda Ramírez	wramirez@senasa.gob.ar

PROVINCIAS	CARGO	NOMBRE	contactos
BUENOS AIRES	Director Provincial De Agricultura	Eduardo Soto	sotoeduardog@gmail.com
	Asesor	Ernesto Lucas Gandolfi	
CHACO	Subsecretario De Agricultura	Ing. Agr. Jorge Garcia	mp.jgarcia@chaco.gov.ar
CORDOBA	Director de Agricultura	Marcos Blanda	blandamarcos@gmail.com marcos.blanda@cba.gov.ar
ENTRE RIOS	Secretario de Producción Primaria	Martin Barbieri	ingenierobarbieri@gmail.com
FORMOSA	Técnico Sanidad Vegetal	Ing. Agr. Carlos Ramírez	caenra@gmail.com
JUJUY	Director Provincial de Desarrollo Agrícola y Forestal	Ing. Agr. Hernan de Arriba Zerpa	hernandearriba@gmail.com
LA PAMPA	Director de Agricultura	Carlos Ferrero	Cjferro@lapampa.gob.ar

MENDOZA	Subsecretario de Agricultura	Lic. Alejandro Zlotolow	azlotolow@mendoza.gov.ar
NEUQUEN	Director Provincial de Desarrollo Productivo	Jose Andino	andinojs@gmail.com
SALTA	Director de Ganadería	Ignacio Chavarría	ichavarria@salta.gov.ar chava2786@yahoo.com.ar
RIO NEGRO	Secretario de Agricultura y Ganadería	Norberto Tabaré Bassi	dirgan@produccion.rionegro.gov.ar
TUCUMAN	Director de Agricultura	Ing. Agr. Gustavo Páez Márquez	gpm.agro@hotmail.com
TIERRA DEL FUEGO	Asesor Del Gabinete De Magyp	Luis Vito	lvito@tierradelfuego.gov.ar luisvito@hotmail.com